



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE LA PALMA

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE TENERIFE

MANIFIESTO INSTITUCIONAL 8 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES



*El Feminismo es bregar por la Igualdad entre
todas las personas*

A principios del siglo XX se comenzó a celebrar el día 8 de marzo como “Día de la Mujer Trabajadora”. **En 1977, la Asamblea General de las Naciones Unidas invitó a los Estados a declarar el Día Internacional por los Derechos de la Mujer o Día Internacional de las Mujeres ante la evidente situación de desigualdad legal y real que vivían mujeres y niñas en todo el mundo.**

Los avances sociales como, el acceso a la educación gratuita; el acceso de las mujeres a ámbitos tradicionalmente masculinizados (deportes, empresa, ejércitos, profesiones científicas...); las legislaciones en temas de igualdad y protección ante las violencias machistas dan una falsa apariencia de sociedad igualitaria, especialmente para las nuevas generaciones. Las estadísticas oficiales demuestran esta falsedad.

Por eso en pleno siglo XXI , después de más de trescientos cincuenta años de Movimiento Feministas Internacional se hace necesario la reivindicación de los Derechos de Mujeres y Niñas. Porque :

- Cuando las diferencias naturales entre sexos son argumento para justificar las situaciones de desigualdad, les robamos oportunidades a las mujeres y niñas.
- Cuando no se reconoce la existencia y el mérito de las mujeres que han contribuido significativamente al avance de la sociedad en toda la historia, y se les roba a las niñas modelos a seguir.



- Cuando la segregación laboral mantiene a las mujeres en los trabajos peor remunerados y valorados, las convierten en uno de los colectivos de mayor riesgo de exclusión social.
- Cuando te dicen que el lenguaje no debe nombrar lo femenino; que lo normal es lo masculino; dejan a la mitad de la sociedad sin reconocimiento ni valor. Porque *Lo que no se nombra, no existe*.
- Cuando se cree que las mujeres y los hombres participan con **igualdad de oportunidades en las esferas de poder**: economía, política, cultura, deportes, sociedad... y no se valora el coste en sus vidas personales.
- Cuando las niñas y mujeres seguimos sufriendo **las violencias machistas**, sustentadas en la idea de la supremacía de todo varón sobre toda mujer; creamos un mundo de miedo solo para ellas
- y cuando te cuentan que el Feminismo es la lucha entre los sexos, entre hombres y mujeres; dejando a la población sin argumento ideológico para defender la igualdad y respeto.

En este contexto, **las Federaciones de Lucha Canaria de La Palma y de Tenerife**, por primera vez en la historia, se unen para mostrar su compromiso como promotoras y valedoras de la **igualdad entre personas** en los territorios y en la vida; en lo personal y en lo colectivo. Cumpliendo con los ODS, Objetivos de Desarrollo sostenible (nº 5) de la ONU, dentro de la Agenda 2030.



Ambas federaciones reconocen hoy el papel fundamental de las instituciones públicas en materia de Igualdad, la participación e intervención de las Asociaciones de Mujeres y otros grupos ciudadanos que juegan un papel indispensable para promover esta transformación hacia una sociedad de justicia.

Visibilizar, valorar y reconocer especialmente en el ámbito deportivo y luchístico a todas las mujeres que viven y sienten la Lucha Canaria. Las niñas y mujeres son una realidad en los territorios. Así este 8M, va por ellas: luchadoras, árbitras, mandadoras, monitoras, directivas, federativas y aficionadas.

*Federación Insular de Lucha Canaria
de La Palma*

*Federación de Lucha Canaria
de Tenerife*

